

## **Trauma-Informado Cuestionarios de entrevistas estructuradas para casos de inmigración (SIQI)<sup>1</sup>**

**Mary Ann Dutton, Krisztina Szabo, Rocio Molina, Maria Jose Fletcher, Mercedes V. Lourdy,  
Edna Yang and Leslye Orloff  
The National Immigrant Women's Advocacy Project**

### **Enfoque basado en el trauma**

El siguiente cuestionario se provee para facilitar la Entrevista Estructurada informada por experiencias de trauma (SIQI). Durante la sesión de formar la historia, se recomienda que el cliente comparta su historia sin cambios con su abogado, y el abogado debe de escuchar atentamente, tomar notas, y notar desencadenantes de la victima. Esta técnica esta diseñado para ser utilizado durante entrevistas subsecuentes con los clientes. Este Cuestionarios de entrevistas estructuradas para casos de inmigración (SIQI) va asistir a los defensores y los abogados en obtener información adicional para fortalecer sus casos, y también resultara un imagen completo de la experiencia y de la trauma y efectos sufridos por la victima. Las preguntas están diseñadas para facilitar el remedio de las victimas, para revelar detalles importantes de los incidentes vividos por las victimas, y para observar el grado de los danos físicos y emocionales que contribuyen a la crueldad extrema y/o el abuso mental o físico sustancial. Los abogados y los defensores deben explicar las metas de conducir esta entrevista a sus clientes antes de iniciar la.

Mientras esta Entrevista Estructurada informada por experiencias de trauma (SIQI) se lleva a cabo, es muy importante de ser consciente de lo siguiente:

- La sesión de formar la historia en cual se recomienda que la victima comparta lo mas que pueda se debe de llevar a cabo primero.
- Los abogados y los defensores pueden utilizar esta técnica para la primera entrevista como un guía de notas y para identificar problemas que se pueden revisar en la siguiente entrevista. Sin embargo, las mejores prácticas informadas sobre el trauma hacen que sea importante asegurarse de que la primera entrevista sea sin interrupción de la víctima y si usa el SIQI debe ser solo para tomar notas.
- El abogado o el defensor debe de dirigir estas preguntas. Estas preguntas no están diseñados para un cuestionario de papel que los clientes completan ellos mismos.
- Clientes deben de ser notificados antes de la entrevista de la tema sensitiva de las preguntas y que no están obligados a responder a las preguntas que los hacen incómodos. El abogado o el defensor puede ajustar las preguntas en la manera mejor para la comprensión del cliente.
- Utilizen esta técnica en combinación con técnicas de intervención de crisis y mantengan consciente sus propias necesidades durante esta entrevista y todas las entrevistas que ustedes conducen.

Esta herramienta fue creada para ayudar a abogados y defensores a utilizar los diferentes recursos de protección disponibles para los inmigrantes sobrevivientes. La herramienta le proporcionará información paso a paso sobre cómo hacer una evaluación de asistencia para inmigración, completar las acciones

---

<sup>1</sup> La introducción a este "Trauma Informed Tool" paginas 1-3 fue desarrollado por CALCASA y NIWAP. Copyright © 2017 California Coalition Against Sexual Assault (CALCASA) y por National Immigrant Women's Advocacy Project, American University, Washington College of Law (NIWAP).

disponibles de alivio de inmigración, redactar declaraciones, recopilar documentos de apoyo y completar formularios de visas VAWA y U.

Es de fundamental importancia que la interacción y entrevista con el superviviente se haga con un enfoque basado en el trauma. El enfoque basado en el trauma reconoce el amplio impacto del trauma e identifica los posibles caminos para la recuperación. El trauma se define como una respuesta emocional a un evento terrible como un accidente, violación o desastre natural. Inmediatamente después del evento, el impacto – *shock*- y la negación son típicos. Las reacciones a largo plazo incluyen emociones impredecibles, recurrentes recuerdos traumáticos, relaciones tensas e incluso síntomas físicos como dolores de cabeza o náuseas. Si bien estos sentimientos son normales, algunas personas tienen dificultad para seguir adelante con sus vidas.<sup>2</sup>

Un enfoque basado en el trauma reconoce las señales y los síntomas del trauma en los clientes y responde mediante la integración del conocimiento del mismo en políticas y prácticas, tratando activamente, al mismo tiempo, de evitar la re-traumatización de la víctima. Es importante destacar que un enfoque basado en trauma puede ser utilizado en cualquier entorno. Los principios clave para un enfoque basado en el trauma son: que el sobreviviente se sienta seguro durante el proceso de la entrevista; que haya una relación de confianza entre el entrevistador y el sobreviviente; que se sienta apoyado; que se sienta fortalecido durante el transcurso de la entrevista; sienta que se lo escucha y que tiene opciones; que en la entrevista se tienen en consideración los factores culturales, históricos y de género.

### **Entrevista Inicial con el Superviviente**

La historia de la/del sobreviviente es una de las secciones centrales tanto de la Ley de Violencia contra las Mujeres (VAWA) como de las solicitudes y procesos de visas de U, lo que las diferencia de otros procedimientos de inmigración. La historia o declaración jurada es el lugar en que el sobreviviente debe producir un impacto ante el Departamento de Seguridad Nacional (DHS) sobre el perjuicio que el trauma ocasionó en su vida y sus razones para necesitar el apoyo de una visa VAWA o U. Al leer la historia del sobreviviente, el lector - en última instancia, el perito del DHS - debe ser capaz de saber y sentir lo que el sobreviviente siente después de ser sometido a abuso o ser víctima del crimen.

La entrevista inicial también brinda a defensores y abogados la oportunidad de establecer una buena relación con el sobreviviente, creando confianza, haciendo que el sobreviviente se sienta escuchado, seguro y apoyado, avanzando el proceso de solicitud, descubriendo cuestiones culturales, históricas y de género, revisando documentos de apoyo, y ayudando al sobreviviente con su declaración. Es importante explicarle el proceso legal y los requisitos que son necesarios en un lenguaje sencillo para evitar confusiones. Nuestro objetivo es empoderar a los clientes para que recuperen su autonomía e independencia. Cada sobreviviente determinará lo que es mejor para ellos. Independientemente de nuestra opinión personal y / o sentimientos, tenemos que apoyar las decisiones del sobreviviente. Se debe dar al sobreviviente la opción de escribir su propia historia, que sea transcrita por un abogado, o que le sea grabada.

Es importante en la sesión inicial de contar su historia, que el sobreviviente la comparta como una toma de conciencia. Como entrevistador que apoya y toma nota, debe evitar el impulso de interrumpir el proceso de la declaración, dejando la aclaración de detalles para más tarde. Debe hacer preguntas puntuales, tales como: ¿y entonces qué sucedió? Debe usar un lenguaje corporal afirmativo -asintiendo y concordando con el sobreviviente. Pedirle al sobreviviente que, durante la narración, le haga saber si necesita un descanso o si se siente estresado o ansioso.

### **Preparación para la compilación de historias**

Es importante que se prepare antes de iniciar la sesión sobre la historia del sobreviviente. Tómese tiempo con anticipación para leer los informes de la policía, la solicitud de órdenes de protección, los registros judiciales y registros médicos, o cualquier otra cosa que podría estar disponible y que podría ser beneficioso

---

<sup>2</sup> Esta disponible en inglés American Psychological Association, *Trauma*, <http://www.apa.org/topics/trauma/>.

para contar la historia del sobreviviente. Antes de iniciar la colección de la historia, dígale a su cliente cuáles son sus objetivos para que pueda prepararse mejor. Determine cómo su cliente quiere documentar su historia. ¿Quieren escribirla ellos mismos, quieren que la transcriban o quieren grabarla? Asegúrese de que tanto usted como su cliente hayan establecido un tiempo suficiente para documentarla, teniendo en cuenta el uso de intérpretes y traductores. Establezca con antelación si se referirá a la "historia" como tal o se referirá a ella como una "declaración jurada".

### **La historia de su cliente sobre el papel**

El cliente es su experto. Escuche la historia de su cliente con cuidado y comprensión. Cuando vea a su cliente molesto o alterado, haga una pausa y tome un descanso, ofrézcale un vaso de agua. Escuchar las experiencias con empatía las corrobora y demuestra afinidad con el trauma que han experimentado. Se minimiza así la re-traumatización. Si su cliente no habla inglés, puede grabar la experiencia y traducirla más tarde, o transcribirla en su idioma natal y hacerla traducir más tarde. Para el primer borrador, la ortografía y la gramática no son importantes. Lo más importante es la fluidez en el relato de la historia y la creación de un ambiente en el que el cliente se sienta que lo escuchan. Cualquiera que sea la forma en que su cliente elija documentar su experiencia, la transcriba por sí mismo o la haga transcribir o la grabe, respete su decisión.

### **Entrevista suplementaria**

Después de que el cliente haya documentado su historia, usted como defensor/abogado procederá al siguiente paso del proceso de desarrollo de la historia, con su cliente una serie de preguntas adicionales. Estas preguntas corresponden al abordaje basado en el trauma, a la vez que logran reunir detalles importantes para la solicitud de visa. Estas preguntas están diseñadas para solicitar la más completa información sobre el sobreviviente, su caso, sus experiencias y el impacto de estos eventos en la víctima y en sus hijos. Esta entrevista es el momento en el que será importante hacer preguntas de seguimiento obteniendo más detalles de los hechos expresados en la historia de su cliente. Una vez más, es importante que se siga un enfoque basado en el trauma al hacer estas preguntas. Es necesario reconocer que las preguntas podrían ser perturbadoras o alterar a su cliente. Cuando su cliente aparezca molesto o alterado, haga una pausa y tome un descanso, ofreciéndoles un vaso de agua, ejercicios de respiración o relajación.<sup>3</sup> No continúe hasta que su cliente demuestre estar listo para continuar, y usted le haya asegurado verbalmente de que están listos para proceder.

### **Integración de la historia**

Después de haber obtenido la historia que su cliente escribió /relató, y realizado la sesión de las preguntas de seguimiento, usted como defensor/abogado va a dar forma a la historia en un todo consistente. Al hacerlo, usted: 1) organizará la historia cronológicamente; 2) corregirá toda la gramática y ortografía, y; 3) asegurará de que la historia permanezca en las propias palabras de su cliente. Una vez que la historia ha sido editada, será revisada con su cliente una última vez, con un enfoque basado en el trauma. Una vez completada, constatará que se encuentre firmada por su cliente y presentará la historia como evidencia en el caso de inmigración.

### **Importancia del autocuidado.**

El autocuidado es particularmente importante para abogados y defensores que trabajan estrechamente con clientes que han sufrido trauma y tienen historias difíciles para contar. El autocuidado no es un signo de debilidad. Es una manera de fortalecer nuestros cuerpos y mentes, permitiéndonos así continuar viviendo nuestras vidas. Documentar experiencias traumáticas puede afectar a quienes colaboran. A menudo uno puede experimentar estrés, fatiga o tristeza después de ayudar a un inmigrante sobreviviente a documentar su historia de abuso. Recuerde, no podemos cuidar a los demás a menos que primero cuidemos de nosotros mismos<sup>4</sup>

---

<sup>3</sup> See Tula Biederman & Rocio Molina, *Supplemental Grounding Exercises for Trauma-Informed Approach*, NIWAP (2014), <http://niwaplibrary.wcl.american.edu/pubs/groundingtool/>.

<sup>4</sup> See Benish Anver & Rocio Molina, *Self-Care Tools, Strategies and Assessment*, NIWAP (2014), <http://library.niwap.org/wp-content/uploads/Self-Care-Tool.pdf>.

## Cuestionarios de entrevistas estructuradas para efectuar a su propia petición de inmigración a VAWA

Esta sección describe los requisitos básicos para una auto petición de VAWA y le permitirá al defensor/abogado recordar las preguntas y detalles de seguimiento que pueden ser importantes para documentar el abuso, maltrato y crueldad extrema y el impacto de éstos en el bienestar del cliente, su seguridad física y mental para su auto petición a VAWA. Comienza por documentar los detalles de la relación entre la/el abusador y la/el cliente, la crueldad extrema sufrida y su extensión, y cualquier problema de carácter moral que pueda afectar la solicitud del cliente. Tenga en cuenta que no todas las secciones se aplicarán a su cliente.

### **I. Relación con el abusador/agresor y cohabitación.**

Si el abusador es su cónyuge o ex cónyuge, necesita demostrar que se casó por que se amaban, y que vivieron juntos en algún momento.

- ¿Cuándo y dónde se conocieron usted y su cónyuge?
  - ¿Quién los presentó?
  - ¿Quién más estuvo allí cuando se encontraron por primera vez?
- ¿Cuándo empezó a salir? ¿Cuáles son las actividades que hacían cuando estaban saliendo?
  - Mientras ustedes se conocían, ¿estaba usted en los Estados Unidos o en otro país?
  - ¿Fueron a comer, iban a fiestas, al cine, etc.?
  - ¿Que actividades realizaban juntos?
  - ¿Había otras personas con las que usted salió?
  - ¿Cuáles son algunas de las razones por las que se enamoró de su pareja?
- ¿Cuándo decidieron vivir juntos?
- ¿Cuánto tiempo estuvo saliendo con su pareja o vivieron juntos antes de que decidieran casarse?
- ¿Cuándo decidieron contraer matrimonio?
  - ¿Su esposo le propuso matrimonio a usted?
  - ¿Dónde estaban?
  - ¿Que estaban haciendo?
  - ¿Qué respondió usted?
  - ¿Había alguien más presente?
- ¿Cuándo y dónde se casaron?
  - Hábleme de su boda
  - ¿Quién estaba presente?
  - ¿Hicieron una fiesta antes o después de la boda?
- ¿Fueron en una luna de miel / viaje? En caso afirmativo, ¿cuándo y dónde?
- ¿Dónde fue a vivir cuando se casaron? ¿Recuerda la dirección?
- Escriba una lista de las direcciones de todas las casas que compartió con su cónyuge y las fechas en las que vivió en ellas.
- ¿Cuando vivía con su esposo/pareja, alguien más vivía con ustedes (hijos, padres, hermanos o amigos)?
- ¿Se le permitió tener amigos que le visitaran en su casa?
- ¿Tenían fiestas o recepciones?
- ¿Usted y su cónyuge tienen hijos juntos? ¿Cuántos hijos tienen en común? ¿Cuáles son sus nombres y cuando nacieron?
- Si tuvo hijos de un matrimonio o relación anterior, ¿su esposo pasó tiempo con ellos?
- ¿Cómo fue el matrimonio al principio?
  - ¿Tuvieron buenos momentos antes de que comenzara el abuso?

- ¿Qué hicieron juntos como familia?
- ¿Recuerda alguna ocasión especial de los buenos tiempos?
- ¿Una celebración familiar?
- ¿Una fiesta de cumpleaños?
- ¿Vacaciones familiares?
- ¿Cuáles fueron sus planes futuros juntos?

Si el abusador es su padrastro, tendrá que demostrar que hubo una relación entre padrastro/niño.

- ¿Cómo se conocieron sus padres? (madre y padrastro/padre y madrastra)
  - ¿Cuándo comenzaron a salir?
  - ¿Cuándo se mudaron juntos?
- ¿Cuánto tiempo vivieron juntos (madre y padrastro/padre y madrastra) antes de decidir casarse?
- ¿Cuándo y dónde se casaron sus padres (madre y padrastro/ padre y madrastra)?
  - ¿Puede hablarnos de su boda?
- Además de usted, ¿sus padres (madre y padrastro/ padre y madrastra) tienen hijos?
  - ¿Cuántos hijos tienen en común?
  - ¿Cuáles son sus nombres y cuándo nacieron
- ¿Fue usted adoptado/a por su padrastro/madrastra?
- ¿Alguna vez vivió con su madre y padrastro/padre y madrastra?
  - Si es así, ¿recuerda la/s dirección/es? Trate de incluir todas las direcciones de los hogares que compartió con su madre y padrastro/ padre y madrastra y las fechas en que vivió allí.
- ¿Recuerda alguna ocasión especial de los buenos momentos que pasó con su madre y padrastro/padre y madrastra?
  - ¿Una celebración familiar?
  - ¿Una fiesta de cumpleaños?
  - ¿Vacaciones familiares?

Si el abusador es su progenitor, tendrá que demostrar que hubo una relación padre/niño.

- ¿Cómo se conocieron sus padres?
  - ¿Se casaron alguna vez?
  - ¿Si es así, cuándo y dónde?
- ¿Cuándo y dónde nació usted?
- ¿Figura el nombre y el apellido del padre abusivo en su certificado/acta de nacimiento o en su registro de bautismo?
- ¿Tiene algún hermano/a o medio hermano/a de este progenitor/a? Si sus padres se divorciaron o se separaron, ¿tuvo (nombre del padre/madre abusivo/a su custodia)?
- ¿(El nombre del padre/madre abusivo/a) tuvo que pagar la manutención de los hijos?
- ¿Tiene él/ella derechos de visita para verlo? Si es así, ¿con qué frecuencia?
- ¿Alguna vez vivió con (nombre del padre/madre abusivo/a)?
  - Si es así, ¿recuerda la/s dirección/es?
  - Trate de incluir todas las direcciones de los hogares que compartió con él/ella y las fechas en que vivió allí.
- ¿Recuerda alguna ocasión especial de los buenos momentos que pasó con (nombre del padre/madre abusivo/a)?
  - ¿Una celebración familiar?
  - ¿Una fiesta de cumpleaños?
  - ¿Vacaciones familiares?

Si el/la abusador/a es un hijo o hija ciudadano estadounidense de 21 años, tendrá que demostrar que tuvo una relación padre/madre-hijo.

- ¿Cuándo nació su hijo o hija?
  - ¿Está usted en su certificado/acta de nacimiento o registro de bautismo?
- ¿Vivía usted con su hijo o hija mientras crecía?
  - Si no, ¿lo visitaba a él o a ella?
  - Si es así, ¿con qué frecuencia visitó a su hijo o hija?
  - ¿Pagó manutención para él o ella?
- ¿Cuándo vino su hijo o hija a los Estados Unidos?
  - ¿Cómo se hizo ciudadano/na de los Estados Unidos?
- ¿Alguna vez vivió con su hijo o hija en los Estados Unidos?
  - Si es así, ¿recuerda la/s dirección/es?
  - Trate de incluir todas las direcciones de los hogares que compartió con él/ella y las fechas que vivieron allí.
- ¿Recuerda alguna ocasión especial de los buenos momentos que pasó con su hijo o hija?
  - ¿Una celebración familiar?
  - ¿Una fiesta de cumpleaños?
  - ¿Vacaciones familiares?

## **II. Agresión y/o crueldad extrema**

- ¿Puede decirnos cuándo comenzó el abuso y dónde estaba en ese momento?
  - ¿Comenzó con una discusión o fue espontaneo (sin provocación)?
  - ¿Hubo violencia física?
- Después del maltrato inicial, ¿cuán frecuentes fueron los episodios abusivos de (nombre del abusador/a)?
  - ¿Se hizo (nombre del abusador/a) cada vez más y más violento/a?
- Puede proporcionar detalles sobre cómo fue el abuso.
  - ¿Puede recordar un ataque violento o abusivo específico?
  - ¿Qué hizo (nombre del abusador/a) específicamente?
  - ¿Hizo (nombre del abusador/a) alguna de las siguientes cosas?:
    - ¿(Nombre del abusador/a) le gritó o insultó a usted? ¿Le puso insultos? Si es así, ¿qué palabras uso él/ella?
    - ¿(Nombre del abusador/a) la/lo golpeó, pateó o le dio una bofetada? Si fue así, ¿qué utilizó y cuál fue el daño que le ocasionó?
    - ¿(Nombre del abusador/a) le arrojó objetos a usted? Si es así, ¿qué le arrojó su abusador/a y como él/ella la lastimó?
    - ¿(Nombre del abusador/a) le tiró de su cabello?
    - ¿(Nombre del abusador/a) lo/la agarró por la garganta?
    - ¿La/lo obligó a tener relaciones sexuales en contra su voluntad (cuando no querías)?
  - ¿Le hizo (nombre del abusador/a) daño a sus hijos? ¿Cómo?
- ¿Le prohibió (nombre del abusador/a) comunicarse con su familia o amigos?
- ¿La amenazó (el nombre de su abusador/a) alguna vez con matar o herir a usted o a sus hijos o familiares?
- ¿La amenazó (nombre del abusador/a) con una revólver o otra arma?
- ¿La amenazó (nombre del abusador/a) con cometer suicidio?
- ¿La amenazó (nombre de su abusador/a) con destruir su propiedad?
- ¿La amenazó (nombre de su abusador/a) con hacerla deportar o quitarle sus papeles?

- ¿La amenazó (nombre de su abusador/a) con quitarle a sus hijos?
- ¿Alguien, incluyendo familiares y amigos, fue testigo del abuso?
- ¿ Buscó asistencia médica debido al abuso? ¿Cuándo? ¿Dónde?
- ¿ Llamó a la policía por el abuso?
  - ¿Cuándo?
  - ¿Cuántas veces?
  - ¿Qué hizo la policía? ¿Se tomó un informe policial en estos momentos?
- ¿Alguna vez recibió una orden de restricción/protección?
- ¿Cuándo? ¿Y dónde / qué condado?
- ¿Ha habido una acusación criminal contra su abusador/a? ¿Cuándo? ¿Dónde / Condado? ¿Dónde ocurrió?
- Después de los períodos violentos de (nombre del abusador/a), ¿se reconciliaron?
  - ¿Se disculpó (nombre del abusador/a)?
  - ¿Cómo fue el comportamiento de (nombre de su abusador/a) después?
  - ¿El (nombre de su abusador/a) la/lo trató mejor momentáneamente?
- ¿Cuándo y por qué usted decidió dejar a (nombre de su pareja?)
  - ¿Cómo pudo hacerlo?

### III. Buenos antecedentes morales

- Piense en ejemplos que demuestren que usted es un buen padre/ madre.
  - ¿Trabaja largas horas o horas extras para mantener a su familia?
    - ¿Tiene usted varios trabajos para completar los gastos hasta fin de mes?
  - Describa su papel en el cuidado de sus hijos.
    - ¿Los lleva y recoge de la escuela?
    - ¿Los viste por la mañana?
    - ¿Les prepara sus comidas?
    - ¿Los lleva al médico o al dentista?
  - ¿Ayuda a sus hijos con sus tareas o proyectos escolares?
    - ¿Está involucrado/a en sus actividades escolares?
  - Describa sus actividades favoritas con sus hijos.
    - ¿Les lee historias por la noche?
    - ¿Rezan juntos?
    - ¿Los lleva al parque o a la plaza?
    - ¿Juega con ellos?
- Dé ejemplos que demuestren que usted es un buen miembro de su comunidad.
  - ¿Usted va a la iglesia regularmente?
  - ¿Es usted un miembro activo en su comunidad de fe?
  - Explique cómo usted es un miembro activo en su iglesia o en su comunidad.
  - ¿Hace trabajos voluntarios o donaciones?
  - ¿Usted ayuda a sus vecinos, amigos, o a miembros de su familia?

<p><b>Cuestionarios de entrevistas estructuradas para la cancelación de la remoción de VAWA</b></p>
---

La cancelación de VAWA es un remedio disponible solo para aquellos clientes que tienen procedimientos de remoción (deportación) ante un juez de inmigración. Para calificar para la cancelación de la remoción prevista en VAWA, además de las preguntas que se encuentran más arriba -para la propia petición de

VAWA-.se necesita escribir y preguntar sobre dos elementos adicionales. Por lo tanto, usted debe hacer esas preguntas adicionales para poder demostrar: 1) Tres años de presencia ininterrumpida en Estados Unidos y las dificultades que su cliente y su familia tendrían que enfrentar si regresan a su país de origen.

#### **IV. Presencia ininterrumpida en Estados Unidos.**

- ¿Cuándo llegó usted a los Estados Unidos?
- ¿Cuánto tiempo ha vivido en Estados Unidos?
- ¿Ha salido alguna vez del país?
  - Si es así, ¿por cuánto tiempo se ausentó?
  - ¿Su agresor la llevo fuera del país?
  - ¿Se fue del país a causa de los abusos?
  - ¿Se fue de vacaciones fuera del país?
  - ¿Fue a visitar a sus familiares en su país de origen?
- Si usted salió del país varias veces, es importante especificar todas esas fechas

#### **V. Dificultades de su regreso a su país de origen.**

- ¿Qué le pasaría a usted y a su familia si regresaran a su país de origen?
  - ¿Tiene miedo de regresar a su país de origen? ¿Porque?
  - ¿Cuáles son las condiciones de vida en su país?
  - ¿Usted cree que estaría a salvo?
    - ¿Por qué sí, o por qué no?
  - ¿Puede usted confiar en la policía?
    - ¿Hay un gran número de crímenes?
  - ¿Hay leyes o costumbres en su país que causen maltrato a víctimas de violencia doméstica, a personas divorciadas o que tengan hijos, pero no esposo?
  - ¿El gobierno de su país protege a las víctimas del crimen?
  - ¿Tiene miedo de que su agresor tomara acción en su contra en su país?
    - ¿O usted piensa que su agresor trataría de hacerle daño por haber llamado a la policía?
    - Si es así, ¿recibiría usted la protección adecuada?
  - ¿Tiene miedo de que los amigos o familiares de su agresor traten de hacerle daño a usted o a sus hijos (físico o psicológico)?
- ¿Por qué quiere usted quedarse en EE.UU.?
  - Si usted tiene que dejar EE.UU. ¿estaría separado de sus seres queridos?
  - ¿Podría mantenerse y mantener a su familia?
  - ¿Hay servicios que usted tiene en EE.UU. que usted no tendría si fuera deportado (por ejemplo: trabajadores sociales, asistencia médica, consejería, beneficios del gobierno como WIC, etc.)?
  - ¿Si usted o sus hijos están recibiendo tratamientos médicos o consejería, podría continuar recibéndolos en su país de origen?
  - ¿Sus hijos hablan el idioma de su país de origen?
    - ¿Sería difícil para ellos adaptarse a la escuela en su país?
  - ¿Necesita usted quedarse en EE.UU. para tener acceso a las cortes y/o ayudar a la policía en la investigación de su agresor?
- ¿Qué esperanzas tiene para su futuro y el de sus hijos?
- ¿Hay alguna otra cosa que a usted le gustaría mencionar o decirle al oficial de inmigración sobre usted o su familia?



## Cuestionarios de entrevistas estructuradas para VISA U

Esta sección reúne los requisitos básicos para una Visa U, y permitirá recordar al defensor/abogado las preguntas de seguimiento y los detalles que pueden ser importantes documentar en la solicitud de la Visa U. Hay una serie de preguntas acerca del daño ocasionado por el delito/crimen que pueden resultar difíciles de responder para el cliente, pero que son muy útiles para reunir los requisitos que un solicitante debe demostrar sobre el importante daño físico, psicológico o emocional que sufrió por delito.

### VI. Relación con el perpetrador (no es necesario que haya una relación con el perpetrador)

- ¿Es el agresor un pariente o miembro de la familia?
  - ¿Vivieron juntos? ¿Cuánto tiempo mantuvo esa relación con él/ella?
- ¿Es el agresor su cónyuge, ex – cónyuge, o alguien con quien mantuvo una relación? Si es así, ¿podría describir sobre cómo le conoció y cómo fue su relación?
  - ¿Cuánto tiempo mantuvo esa relación?
    - Si estaba casado ¿Cuándo y donde tuvo lugar la ceremonia?
    - ¿Tuvo hijos de una relación anterior?
    - ¿Tuvo hijos con su pareja?
    - ¿Cómo trató su pareja a los niños?
  - ¿Es el agresor alguien que la invitó a salir? Si es así, ¿cómo y dónde se conocieron?
  - ¿Es el agresor alguien que lo/la acosó o trató de invitarla a salir?
  - ¿Es el agresor su jefe, gerente, compañero de trabajo, o cliente?
  - ¿El agresor es su maestro o compañero de clase?
  - ¿Es el agresor su vecino o amigo de la familia?
  - ¿Es el agresor miembro del clero o alguien de su comunidad de fe?

### VII. Calificación de la actividad criminal

1. Si su cliente fue víctima de abuso por su cónyuge, compañero, o familiar:
  - ¿Cuándo y cómo el agresor comenzó a maltratarla/lo? Por ejemplo, ¿la/lo insultó? ¿Le pegó? ¿La/lo empujó? ¿La/lo pateó? ¿Le dijo el agresor malas palabras? ¿Le puso apodosos?
  - ¿Con que frecuencia hizo esto el abusador?
  - ¿Lo hizo enfrente de otras personas? ¿Quiénes?
  - ¿Cómo la hizo sentir?
  - ¿Alguna vez llamo a la policía? ¿Estaba demasiado asustada para pedir ayuda?
  - ¿Cuándo fue la primera vez que decidió llamar a la policía? ¿Qué sucedió?
2. Si su cliente fue víctima de un hecho criminal o acciones delictivas de un extraño
  - ¿Dónde estaba usted y que estaba haciendo el momento antes de que se cometiera el hecho crimen? ¿Recuerda usted la hora?
  - ¿Cómo empezó el incidente? ¿El agresor instigó una discusión o él/ella atacó de inmediato?
  - ¿Cómo y dónde la lastimó el agresor?
  - ¿Trató usted de escapar? ¿Pudo usted pedir ayuda?
  - ¿Alguien vio lo que pasó?

## VIII. Daño físico, psicológico y emocional

- ¿Sufrió algún daño/lesión física?
- ¿Cuál fue la intensidad y la duración del dolor?
- ¿Tuvo discapacidad permanente, o cicatrices como resultado de la actividad criminal?
- ¿La/lo hospitalizaron o recibió algún tipo de cuidados médicos?
- ¿Le prescribieron alguna medicación?
- ¿Sufrió algún daño psicológico debido a la actividad criminal?
- ¿Experimento humillación, depresión, problemas para dominar, ansiedad?
- ¿Recibió alguna asesoría apoyo psicológico?
- ¿Le prescribieron medicación para hacer frente a sus problemas psicológicos?
  - ¿Ha estado actuando o sintiéndose repentinamente como si el incidente estresante estuviera sucediendo otra vez? (como si lo estuviera volviendo vivir)
  - ¿Ha estado sintiéndose muy alterada/o cuando algo le recuerda el incidente estresante del pasado?
  - ¿Ha experimentado reacciones físicas (por ejemplo fuertes palpitaciones, dificultad para respirar o sudores) cuando algo le recuerda el incidente estresante del pasado?
  - ¿Ha estado usted evitando pensar o hablar sobre el incidente estresante del pasado o evita los sentimientos relacionados con esa experiencia?
  - ¿Ha estado usted evitando ciertas actividades o situaciones porque ellas le recuerdan ese incidente estresante del pasado? Si es así, ¿Qué clase de actividades ha estado usted evitando?
  - ¿Ha perdido interés en las cosas que antes disfrutaba? Si es así, ¿Cuáles son esas cosas o actividades?
  - ¿Ha experimentado dificultad para quedarse dormida/o, o permanecer dormido/a?
  - ¿Se ha sentido irritable o ha tenido ataques de enojo?
  - ¿Ha experimentado dificultad para concentrarse?
  - ¿Ha estado sintiéndose "súper alerta" o en constante guardia? ¿Se ha sentido sobresaltada/o o asustada/o?
  - ¿Cómo el abuso cambió su modo de recordar o pensar en ciertas cosas? ¿Tiene usted recuerdos repetidos o perturbadores, pensamientos o imágenes del incidente estresante del pasado? ¿Tiene usted sueños repetidos o perturbadores del incidente estresante del pasado? ¿Tiene dificultad para recordar partes importantes de una situación estresante del pasado?
  - ¿Cómo cambió el abuso su modo de sentir hacia el futuro? ¿Se ha sentido como si ya no tiene futuro?
- ¿Cómo ha cambiado el abuso su modo de interactuar con otras personas?
- ¿Cómo ha cambiado el abuso su habilidad de trabajar y ser productiva?
- ¿Cómo ha cambiado su relación con su familia y con sus hijos?
- ¿Es usted más temerosa o desconfiada con otras personas? ¿Ha temido por su vida?
- ¿Se ha sentido distante o alejada de otras personas?
- ¿Se ha sentido emocionalmente insensible o no ha podido sentir amor por los que están cerca de usted?
- ¿Fueron sus niños afectados de alguna manera?

- ¿Están ellos experimentando problemas para dormir o problemas de comportamiento después del incidente? ¿Tienen problemas de conducta en la escuela?
- ¿Recibió usted ayuda de alguna agencia de la comunidad? ¿Ayuda Económica, terapia, servicios sociales? Por favor descríbalos.
- ¿Ha recibido alguna clase de consejería o terapia psicológica como resultado de los incidentes que ocurrieron con el agresor?

## **IX. Apoyo para la aplicación de la ley**

- ¿Llamó usted a la policía? ¿Si usted no llamó, quién llamó a la policía?
  - ¿Si usted llamó a la policía en ocasiones anteriores, describa los eventos que ocurrieron cuando usted llamó a la policía la última vez?
- ¿Qué pasó mientras usted esperaba la llegada de la policía? ¿Qué pasó cuando llegó la policía?
  - ¿Arrestaron al agresor?
  - ¿Huyó el agresor?
- ¿Cómo se comunicaron usted y los oficiales de la policía?
  - ¿Alguien le tradujo? ¿Si así fue, quién tradujo? ¿Trajo la policía un intérprete?
  - ¿Qué le preguntaron los oficiales? ¿Qué les dijo usted?
  - ¿Le dijo usted a la policía que quería que arrestaran al agresor?
- ¿Tomaron los oficiales alguna fotografía de las heridas o del lugar donde ocurrió la actividad criminal?
- ¿La policía describió con exactitud lo que ocurrió? Si no fue así, ¿en qué usted no estuvo de acuerdo?
- ¿La policía le llamó alguna vez para dar seguimiento o hacer más preguntas?
  - ¿Quién le llamó y cuántas veces le llamaron los oficiales para hacerle preguntas sobre el incidente?
- ¿Alguien más le llamó para preguntar sobre el incidente?
  - ¿Quién le llamó y qué le preguntaron?
  - ¿Le pidieron que se presentara en la Corte?
  - ¿O en la oficina de ellos?
  - ¿Cómo se sintió usted respecto a todo lo que estaba pasando?
- ¿Se involucraron servicios sociales como resultado de la actividad criminal?
  - Si fue así, ¿cómo le ayudaron?
- ¿Se le hicieron cargos criminales al agresor?
  - ¿Usted recuerda que cargos le hicieron?
- ¿Obtuvo usted una orden de restricción/protección?
  - ¿Alguna vez el agresor violó la orden de restricción/protección?
  - Si así fue, ¿llamó usted a la policía?
- ¿Le pidió la policía identificar al agresor?
  - ¿Cómo lo hizo?
- ¿Recibió usted alguna correspondencia de la Corte?
  - ¿De la oficina del Fiscal? (“State/District Attorney”)
  - ¿Del Departamento de Policía?
  - ¿Qué fue lo que le mandaron?
- ¿Recibió usted alguna llamada Telefónica de la Corte?
  - ¿O de la oficina del Fiscal? (“State/District Attorney”)
  - ¿O del Departamento de Policía?
  - ¿Quién le llamó y qué necesitaban?
- ¿Alguna vez recibió aviso de aparecer en Corte?
  - ¿Recibió usted un citatorio para presentarse a la Corte? (“subpoena”)

- Si fue así, ¿fue usted a Corte?
- Si usted fue a Corte, describa lo que sucedió en la Corte
- ¿Cómo se sintió?
- ¿Estaba usted confundida/o?
- ¿Tenía usted miedo, y por qué?

## Cuestionarios de entrevistas estructuradas para perdón de inadmisibilidad

Tenga en cuenta que esta sección no es aplicable a aquellos que no están sujetos a cualquier motivo de inadmisibilidad. Una persona que solicita admisión en los Estados Unidos a través de una auto-petición de VAWA, una visa U, una visa T o una solicitud de residencia legal permanente, debe cumplir con ciertos requisitos de *admisibilidad* para ser elegible a recibir aprobación de un caso de inmigración, recibir una visa y eventualmente ser admitido legalmente en los Estados Unidos.

La ley de inmigración contiene listas de motivos de inadmisibilidad que es importante que los defensores y abogados identifiquen para que en la solicitud del caso de inmigración de la víctima se incluya la renuncia a la solicitud de inadmisibilidad como parte de la misma. Es crucial identificar si alguno de los siguientes temas está presentes en el caso de inmigración de la víctima para asegurar que todas las renunciaciones de inadmisibilidad necesarias sean identificadas y se aborden cuando el caso de inmigración de la víctima se está preparando. La posibilidad de obtener aprobaciones en los casos de inmigración de VAWA, T o U Visa es mayor cuando los problemas de inadmisibilidad se identifican y se abordan lo antes posible en el proceso de solicitud

### **X. Inadmisibilidad**

1. ¿Qué conducta ilegal cometió? ¿Qué o quién la/o obligó a hacerlo?
  - ¿Entró a Estados Unidos siendo menor de edad?
  - ¿Entró ilegalmente para reunirse con su familia?
  - ¿Estaba tratando de huir de abuso, violencia física o sexual, o pobreza extrema?
  - ¿Condujo un vehículo sin licencia porque tenía que llegar a su trabajo, cuidar a sus hijos o visitar al doctor?
2. ¿Cuáles fueron las consecuencias de esa actividad ilegal?
  - ¿Resolvió la situación pagando una multa?
  - ¿Tuvo que ir a Corte?
    - Si fue así, ¿Qué pasó en la Corte?
    - ¿Se declaró culpable?
    - ¿Quién le aconsejó declararse culpable o por qué decidió declararse culpable?
3. ¿Se arrepintió de lo que hizo?
4. Pregúntele a su cliente cuales son las características positivas que cree tener como persona. Puede preguntarle si se consideran a sí mismos como:
  - Una buena persona - pida un ejemplo detallado
    - ¿Es usted una madre/padre responsable?
    - ¿Es usted un/a empleada trabajadora?
    - ¿Es usted una persona que cumple con la ley?
  - ¿Trabaja usted largas horas o tiempo extra para mantener a su familia?
  - ¿Trabaja varios trabajos para completar los gastos?
  - Describa su papel en el cuidado de los hijos
    - ¿Los lleva y recoge de la escuela?
    - ¿Los viste en la mañana?

- ¿Les prepara los alimentos?
    - ¿Los lleva al médico o al dentista?
    - ¿Les ayuda a sus hijos con las tareas y proyectos escolares?
    - ¿Está usted involucrado en sus actividades escolares?
  - Describa sus actividades favoritas con sus hijos.
    - ¿Les lee historias por la noche?
    - ¿Oran juntos?
    - ¿Los lleva al parque?
    - ¿Juega con ellos?
- 5.** Dé ejemplos que demuestren que su cliente es un buen miembro de la comunidad.
- ¿Va con regularidad a la Iglesia?
  - Es usted un buen miembro de su comunidad de Fe?
  - ¿Usted hace trabajo voluntario o hace donaciones?
  - ¿Ayuda a sus vecinos, amigos y otros miembros de familia?
- 6.** Pídale a su cliente que concluya explicando cómo cambiaría su vida si tuviera que dejar los Estados Unidos. Si su cliente tiene hijos, también aclare/ examine cómo cambiaría la vida de los niños si tuvieran que regresar al país natal del cliente.
- 7.** ¿Qué le pasaría a usted y a su familia si regresaran a su país de origen? ¿Tiene miedo de regresar a su país de origen? ¿Porque?
- ¿Cuáles son las condiciones de vida en su país?
  - ¿Usted cree que estaría a salvo? ¿Por qué sí, o por qué no?
  - ¿Puede usted confiar en la policía? ¿Hay un gran número de crímenes?
  - ¿Hay leyes o costumbres en su país que causen maltrato a víctimas de violencia doméstica, a personas divorciadas o que tengan hijos, pero no esposo?
  - ¿El gobierno de su país protege a las víctimas del crimen?
  - ¿Tiene miedo de que su agresor tomara acción en su contra en su país?
    - ¿O usted piensa que su agresor trataría de hacerle daño por haber llamado a la policía?
    - Si es así, ¿recibiría usted la protección adecuada?
  - ¿Tiene miedo de que los amigos o familiares de su agresor traten de hacerle daño a usted o a sus hijos (físico o psicológico)?
- 8.** ¿Por qué quiere usted quedarse en Estados Unidos?
- Si usted tiene que dejar Estados Unidos. ¿estaría separado de sus seres queridos?
  - ¿Podría mantenerse y mantener a su familia?
  - ¿Hay servicios que usted tiene en Estados Unidos que usted no tendría si fuera deportado (por ejemplo: trabajadores sociales, asistencia médica, consejería, beneficios del gobierno como Programa de nutrición suplementaria para mujeres, bebés y niños (WIC) etc.)?
  - ¿Si usted o sus hijos están recibiendo tratamientos médicos o consejería, podría continuar recibéndolos en su país de origen?
  - ¿Sus hijos hablan el idioma de su país de origen?
  - ¿Sería difícil para ellos adaptarse a la escuela en su país?
  - ¿Necesita usted quedarse en Estados Unidos. para tener acceso a las cortes y/o ayudar a la policía en la investigación de su agresor?
- 9.** ¿Qué esperanzas tiene para su futuro y el de sus hijos?
- 10.** ¿Hay alguna otra cosa que a usted le gustaría mencionar o decirle al oficial de inmigración sobre usted o su familia?

## **Evidencias de trauma informado basadas en el cuestionario de entrevistas estructuradas**

Las siguientes preguntas de entrevistas basadas en el trauma informado están diseñadas para ayudar a usted y a su cliente a identificar información adicional que fortalecerá de diferentes formas los casos de VAWA o visa U. En esta sección de la entrevista estructurada se utilizarán preguntas basadas en la investigación sobre el trauma. Repasando estas preguntas con su cliente le ayudará a construir un caso más fuerte en temas como la crueldad extrema, daño sustancial, buen carácter moral y las calificaciones de su cliente para el perdón de la inadmisibilidad. También le ayudarán a identificar incidentes adicionales de abuso y actividad criminal que pueden no haber surgido durante la redacción de historias o de las preguntas de seguimiento mencionadas anteriormente.

### **XI. Evaluación del peligro<sup>5</sup>**

#### Nota para los abogados y asesores:

Investigaciones realizadas con inmigrantes sobrevivientes han encontrado que la promoción de la evaluación del peligro y la planificación de seguridad, están profundamente relacionadas con el deseo del inmigrante sobreviviente de solicitar órdenes de protección, ayuda de inmigración y otras formas de protección legal. Un puntaje alto en la evaluación de peligro de las víctimas, le proporcionará a usted un fuerte indicador de la importancia de trabajar para ayudar a su cliente a presentar lo antes posible una protección a VAWA, visa U o un caso de inmigración, porque impedirá la posibilidad de que el agresor inicie medidas para hacer cumplir acciones de inmigración en contra de su cliente y fortalecerá su planificación de seguridad. Para su caso de VAWA, la evaluación del peligro también le ayudará a identificar áreas claves de evidencia para presentar en apoyo de las pruebas de golpes y crueldad extrema, y en su caso de visa U, para identificar actividades criminales y probar el daño sustancial. Un elevado número de respuestas afirmativas a las preguntas de evaluación del daño podría proporcionarle evidencia que debe utilizar para explicar porque el cliente tenía miedo de llamar a la policía, cooperar con la fiscalía, solicitar ayuda médica o pedir una orden de protección.

Guía: Varios factores de riesgo han sido asociados con un aumento de homicidios (asesinatos) de mujeres y hombres en relaciones violentas. No podemos anticipar que sucederá en su caso, pero quisiéramos que esté en alerta del peligro de homicidio en situaciones de abuso y que note cuantos de los factores de riesgos son aplicables a su situación.

#### **Marque SI o NO en cada una de las siguientes preguntas.**

(“El/Ella” se refiere a su esposo/a, compañero/a, ex-esposo/a, ex-compañero, o quien esté actualmente lastimándola/o físicamente).

1. ¿Incrementó, (aumentó) en el año pasado la severidad o frecuencia de la violencia física?
2. ¿Tiene ella/él un revolver?
3. ¿La/lo ha abandonado después de vivir juntos durante el año pasado?
  - a. Si nunca ha vivido con él/ella marque aquí \_\_\_\_\_
4. ¿Está ella/ él desempleado/a?
5. Ha usado ella/el un arma en su contra o la/lo ha amenazado con un arma mortal?
6. Si es así, ¿fue el arma un revolver?
7. ¿La/lo ha amenazado con matarla/o?
8. ¿Ha evitado ser arrestada/o por violencia doméstica?
9. ¿Tiene un hijo que no sea de ella/ él?

---

<sup>5</sup> Jacqueline C. Campbel. Ph.D., Danger Assessment (2003) [http://dangerassessment.org/DA\\_Tools.aspx](http://dangerassessment.org/DA_Tools.aspx).

10. Alguna vez la/lo forzó a tener sexo cuando usted no quería hacerlo?
11. ¿Alguna vez trato de estrangularla/lo?
12. ¿Utiliza ella/el drogas? Se entiende por drogas “uppers” o anfetaminas, acelerantes, polvora, cocaína, “crack”, drogas callejeras o mezclas.
13. ¿Es ella/el alcohólico o tiene problemas cuando bebe?
14. ¿Controla ella/el la mayoría y/o todas sus actividades diarias? (Por ejemplo: le dice ella/él de quien puede ser amiga/o, cuando puede ver su familia, cuánto dinero puede gastar, o cuando puede utilizar su automóvil)
  - a. (si ella/el trata, pero ella/él no lo deja marque aquí\_\_\_\_\_
15. ¿Es ella/el violenta? O constantemente la/lo cela?
  - a. Por ejemplo si ella/él le dice “Si yo no puedo tenerte, nadie podrá”
16. ¿Ha sido usted golpeada por ella/él cuando estaba embarazada?
  - a. Si usted nunca estuvo embarazada de él, marque aquí\_\_\_\_\_
17. ¿Alguna vez trató o la/lo amenazó con suicidarse?
18. ¿Alguna vez la/lo amenazó con hacer daño a sus hijos?
19. ¿Cree usted que es capaz de matarla/o?
20. ¿La/lo persigue o la espía, le deja notas amenazantes o mensajes en la contestadora telefónica automática, destruye su propiedad o llama cuando usted no la/lo quiere atender?
21. ¿Alguna vez usted la/lo amenazó o trató de suicidarse?

Total de respuestas “SI” \_\_\_\_\_

## XII. Escala de tácticas de conflicto (CTS2)<sup>6</sup>

Nota para los defensores y abogados: La violencia doméstica sirve de base para todos los casos de VAWA y para muchos de los casos de visa U. Las siguientes preguntas le ayudarán a reunir importante información sobre el amplio alcance de los abusos que ocurren en la violencia doméstica, abuso de niños o relaciones abusivas de mayores. En algunos casos de visa U basados en atentados sexuales, tráfico (trata?) u otros delitos, estas preguntas pueden también ayudarle a obtener información más completa del abuso que estuvo sucediendo y que debería incluirse en la aplicación de la víctima.

Guía: No importa que tan buena sea la relación en una pareja, hay momentos en los que ellos no están de acuerdo, están molestos con la otra persona, quieren dices cosas del otro, o tienen discusiones o peleas. Haré una lista de cosas que pueden suceder cuando se tiene diferencias con su compañera/o. Por cada una de ellas, dígame cuantas veces su compañera/o le hizo esto en el año pasado:

Durante el año pasado.....	1-2 veces	3-10 veces	+ 10 veces	Sucedió, pero no en el año pasado	Nunca sucedió
Ella/El me agarró					
Ella/El me empujó					
Ella/El me arrojó un objeto que podía herirme					
Ella/El me abofeteó en la cara					

<sup>6</sup> Straus, M.A., Hamby, S.L.; Boney-McCoy, S.; and Sugarman, D.B., The reised Conflict Tactics Scale (CTS2); Development and preliminary psychometric data. Journal of Amily Issues 17(3):283-316, 1996.

Ella/El me torció un brazo					
Ella/El me tiró de los cabellos					
Ella/El me pateó					
Ella/El me golpeó					
Ella/El me agredió o golpeó con algo que podía herirme					
Ella/El me sacudió contra la pared					
Ella/El me estranguló					
Ella/El me quemó intencionalmente					
Ella/El usó o dijo que usaría un cuchillo o una arma					
Ella/El usó fuerza física en mi contra cuando estaba embarazada					
Ella/El me forzó a tener sexo					
Él se negó a usar condón para tener sexo					
Tuve sexo con ella/por qué temía lo que me haría si no lo hacía					
Sentí dolor físico que continuó el día siguiente por culpa de ella/él					
Tuve moretones o heridas por el abuso de ella/el					
Fui golpeada tan fuerte por ella/el, que me desmayé					
Tuve una quebradura de hueso por el abuso de ella/el					
Fui al médico por el abuso de ella/el					
Tengo cicatrices permanentes del pasado por los abusos de ella/el					
Tengo actualmente problemas de salud por su abuso					
Tengo problemas emocionales por el abuso de ella/el					

### **XIII. Inventario de maltrato psicológico de mujeres (PMWI)<sup>7</sup>**

Nota para abogados y defensores: En los casos de VAWA, esta lista de preguntas lo ayudarán a construir la parte de la aplicación de su cliente referida a crueldad extrema. En los casos de visa U, estas preguntas lo ayudarán a reunir evidencia para probar el daño substancial, la violencia doméstica, persecución y otras actividades criminales. . Además, es importante recordar que bajo las regulaciones de la visa U, las acciones del perpetrador pueden ser suficientes en si mismas o por si mismas para probar el daño substancial. Estas preguntas pueden ayudarle a construir esa parte del caso de visa U de su cliente.

<sup>7</sup> Richard M. Tolman, Ph.D., Psychological maltreatment of Women (1995), <http://sitemaker.umich.edu/pmwi/home>



Guía: Ahora le voy a leer afirmaciones sobre cosas que su pareja le puede haber hecho en el último año. Para cada afirmación marque el lugar en la escala que muestra con qué frecuencia el evento ocurrió en el último año.

Durante el año pasado.....	Nunca	Algunas veces	Frecuente mente	Muy frecuentemente
Ella/el la insultó, usó palabras groceras, le levantó la voz, le gritó a usted				
La/lo trató como si fuera inferior a ella/el				
Ella/el vigiló sus actividades o insistió o que le dijera adónde iba todo el tiempo				
Ella/el utilizó su dinero o tomó decisiones financieras importantes sin decírselo				
Ella/él estaba celoso o sospechaba de sus amistades				
La/lo acusó de tener una aventura con otra mujer/hombre				
Ella/el interfirió en sus relaciones familiares o miembros de su comunidad?				
Ella/el trató de impedirle que hiciera cosas para su propia ayuda (como aprender inglés, buscar trabajo, hacer gimnasia)				
Ella/él le controlaba el uso del teléfono				
Ella/él le dijo que sus sentimientos eran una tontería				
Ella/ él /lo culpó por sus problemas				
Ella/ él se llevó o le dijo que se llevaría sus niños				
Ella/ él la arrojó o le dijo que la arrojaría fuera en la casa o la dejó afuera de su casa				
Ella/él le dijo que la encerraría o la encerró en su casa o en una habitación de su casa				
Ella/él le dijo que le quitaría o no le daría dinero				
Ella/él le dijo que la entregaría o la entregó a los oficiales de inmigración				
Ella/él le dijo que no presentó, o que no iba a presentar o que retiraría los documentos de inmigración para usted y sus niños				
Ella/él le dijo que la lastimaría a usted o a su niño por nacer que estaba embarazada				
Ella/él destruyó cosas de su propiedad				

#### XIV. Medidas de coerción contra la violencia de la pareja íntima<sup>8</sup>(VIP)

Nota para los abogados y defensores:

<sup>8</sup> Dutton et al, Inimate Partner violence (IPV) Coercion Measure, (2006)

Las investigaciones han encontrado que identificando y midiendo el control coercitivo en las relaciones de pareja íntima proporciona una imagen más minuciosa y precisa de los detalles de cómo se desarrolla el poder y el control en las relaciones abusivas. Dado que la violencia doméstica bajo la ley de inmigración se define como "agresión o extrema crueldad" y es más inclusiva de una amplia gama de comportamientos abusivos que la mayoría de las ordenes de protección estatal y los estatutos criminales de violencia doméstica, identificar el control coercitivo en relaciones abusivas puede ser muy útil para demostrar crueldad extrema para los casos de inmigración de VAWA. Del mismo modo, para los casos de visas U, la prueba y el control coercitivo, proporciona evidencia y detalles de daño sustancial, cómo se perpetra y su efecto sobre la víctima.

Esta medida íntima de coerción de la violencia de las parejas tiene como objetivo detectar y medir el ciclo de control coercitivo en estas situaciones:

1. Una de las partes prepara el ambiente creándole a la otra persona la percepción de la violencia inminente en su contra mediante:
  - Creando vulnerabilidad
  - Explotando las vulnerabilidades existentes
  - Desgastando la resistencia
  - Facilitando el afecto
2. Posteriormente, se produce el ciclo de control coercitivo, que consiste en:
  - Demanda o expectativa coercitiva
  - Amenaza creíble –consecuencia significativa y negativa por incumplimiento y probabilidad de que sobrevenga la consecuencia (dispuesta, capaz, lista)
  - Vigilancia
  - Cumplimiento de la amenaza prometida.

### § Evaluando o entendiendo la coerción de la VPI

La evaluación de la coerción de la VPI significa entender la probabilidad de que el compañero intente o trate de cumplir con las contingencias negativas y significativas por el incumplimiento de la demanda o la expectativa. El lenguaje "*podría o intentaría*" es importante, ya que el socio puede intentar, pero no tener éxito debido a la resistencia de la persona objeto de la coerción -pero aun así es coerción.

La coerción de la VPI está comunicando la amenaza de una consecuencia negativa significativa y creíble por el incumplimiento de una demanda o expectativa. La coerción de la VPI incorpora: 1) la comunicación de la demanda o expectativa; 2) la comunicación de una amenaza ante el posible incumplimiento de la demanda o expectativa; y 3) la creencia razonable de la posibilidad de que la amenaza se cumpla.

Pregunte a su cliente si en la relación están sucediendo las siguientes cosas y en qué medida.

En caso afirmativo, pregunte a su cliente hasta qué punto cree que si no cumplía con las demandas de su pareja, se lo demandaría para hacerle daño.

#### **Actividades Personales:**

1. No deje la casa.
2. No coma ciertas comidas.
3. Duerma donde ella/él le diga.
4. Duerma cuando ella/él le diga.
5. Use (o no use) lo que ella/él le dice.
6. Tome su baño o utilice el baño solo cuando ella/él le diga.
7. No vaya a lugares o haga cosas por sí misma sin ella/el o alguien presente.

8. No lea, vea TV, escuche la radio o use internet.
9. Mire videos o lea material con sexo explícito.

**Apoyo/vida social/familia:**

10. No hable por teléfono con amigos o miembros de la familia.
11. No pase tiempo con amigos o familiares.
12. No hable con otras personas en un evento social.
13. No participe en actividades de la iglesia, escuela o comunidad.
14. No solicite ayuda de un consejero, sacerdote, trabajadora social, u otra persona de apoyo o ayuda profesional.

**Hogar:**

15. Cuide la casa en la forma que ella/él le diga.
16. Prepare la comida en la forma que ella/él le diga.
17. Viva en donde ella/él le diga.

**Trabajo/Economía/Recursos:**

18. No trabaje.
19. Trabaje en la clase de trabajo que ella/él le diga.
20. Trabaje tanto como ella/él le diga.
21. Utilice el dinero o las tarjetas de crédito solo en las cosas que ella/él le diga.
22. No aprenda otro idioma (inglés u otro idioma).
23. No vaya a la escuela.
24. No use el automóvil o camión.
25. No utilice la libreta de cheques u otros registros financieros.

**Niños/Cuidado de los niños:**

26. Cuide a los niños en la forma que ella/él dice.
27. Discipline a los niños en la forma que él le diga.
28. No tome decisiones sobre los niños por su cuenta.

**Salud:**

29. No tome ciertas medicaciones o vaya al doctor
30. No use anticonceptivos.
31. Tenga (o no tenga) un aborto.
32. Use drogas o alcohol.

**Relaciones íntimas:**

33. Tenga sexo con ella/él cuando ella/él le diga.
34. Tenga un comportamiento sexual en la forma que ella/él le diga.
35. Hable con ella/él solo cuando ella/el le diga.
36. Pase tiempo con ella/él cuando ella/él se lo diga.
37. Tenga sexo con alguien cuando ella/él le diga.
38. No separarse, dejar la relación, o divorciarse.

**Legal:**

39. Hacer cosas en contra de la ley.
40. Estar con ella/él cuando ella/él esté haciendo cosas en contra de la ley.
41. Cargar un revólver

**§ Preguntas de seguimiento para la evaluación coerción de la VPI**

**Tipo de consecuencias esperadas por el incumplimiento:**

*¿Cuál de los siguientes tipos específicos de consecuencias cree que su pareja realmente haría (o trataría de hacer) en el futuro si usted no hiciera lo que ella/él quiere?*

1 = yes

2 = no

1. Dañarla/o emocionalmente.
2. Ponerla/o en aprietos o avergonzarla.
3. Dañar emocionalmente a los niños.
4. Dañar emocionalmente a sus amigos o familiares.
5. No permitirle hablar con otros.
6. Divulgar información personal sobre usted a otros (condición médica, preferencias sexuales, comportamiento del pasado)
7. Confinarla físicamente o encerrarla/o en la casa o en una habitación.
8. Dañarla/o físicamente.
9. Matarla.
10. Dañar físicamente a los niños.
11. Matar a los niños.
12. Dañar físicamente a sus amigos o familiares.
13. Matar a un amigo o miembro de la familia
14. No permitirle tomar medicación.
15. Internarla en un hospital para enfermos mentales.
16. No permitirle ver a sus niños.
17. Llevar a los niños lejos de usted.
18. Destruir o apropiarse de sus bienes (muebles y inmuebles)
19. Causar la pérdida de su trabajo.
20. Causar la pérdida de su vivienda.
21. Arruinarle financieramente.
22. Destruir sus documentos legales.
23. Amenazarla con problemas legales.
24. Hacerla arrestar.
25. Amenazarla con hacerla deportar.

**Participación de terceros:**

*¿Cree usted que su pareja trataría pedir ayuda a cualquiera de las siguientes personas para que lo ayuden a hacerle alguno de estos daños en el futuro?*

1. Policía, fiscal, juez, agente de libertad condicional o alguien del sistema judicial
2. Pastor, Ministro, sacerdote, rabino u otro líder espiritual.
3. Amigos o familiares de su pareja
4. Amigos o familiares suyos
5. Médicos, enfermeras, asesores o alguien del sistema de salud.
6. Inmigración - USCIS?Servicio de Ciudadanía e Inmigración del Departamento de Homeland Security
7. IRS - (Oficina de Recaudación de Impuestos del Gobierno Federal de Estados Unidos)
8. Mafia
9. Otros

## § Coerción de VPI en el pasado

### **Control:**

*En el pasado, su pareja ¿la/lo controló para saber si había hecho lo que ella/él le había exigido o esperaba de usted?*

1 = yes

2 = no

(Si es afirmativo)

Cuál de las siguientes cosas hizo (o trató de hacer) su pareja para comprobar si usted realmente hizo lo que ella/él quería?

1. La/lo llamó
2. Revisó su automóvil (odómetro, donde estacionó)
3. Preguntó a los niños
4. Preguntó a otras personas (distinta de los niños)
5. Le dijo que le diera cuenta de su comportamiento
6. Usó una grabadora
7. Revisó su ropa
8. Revisó la casa
9. No necesitó revisar, actuó como si supiera
10. Otros

### **Respuesta previa a la coerción:**

*En el pasado, ¿con que frecuencia usted respondió de las siguientes maneras, a las amenazas de su pareja de hacerle daño si no hacía lo que el exigía o esperaba?*

En el pasado, ¿con qué frecuencia respondió de las siguientes maneras a la amenaza de su pareja de hacer algo perjudicial si no hacía lo que exigía o esperaba

- 1-No en absoluto o nunca
- 2- Con poca frecuencia o no muy a menudo
- 3- A veces
- 4- Frecuentemente
- 5- Todo el tiempo

1. Hice lo que mi pareja quería, aunque yo no quisiera
2. Me dije que quería hacer lo que mi pareja deseaba, aunque inicialmente no quería hacerlo
3. No hice nada
4. Le dije a mi pareja que no lo haría
5. Traté de hablar con mi pareja para que no me hiciera hacerlo
6. Me opusé hacer lo que mi pareja quería tratando de ganar tiempo
7. Busqué ayuda de otra persona para resistir a hacer lo que mi pareja quería que yo hiciera
8. Me negué a hacer lo que mi pareja quería de otras maneras
9. Distraje a mi pareja para que se olvidara de lo que ella/él quería que yo haga
10. Otros

### **Consecuencias específicas al incumplimiento previo de coerción**

***En el pasado, ¿cuál de este tipo específico de consecuencias le causó (o trató de causar) su pareja cuando usted no hacía lo que ella/él le exigía o esperaba?***

1 = yes

2 = no

1. Dañarla/o emocionalmente.
2. Ponerla/o en aprieto o avergonzarla/lo.
3. Dañar emocionalmente a los niños.
4. Dañar emocionalmente a sus amigos o familiares.
5. No permitirle hablar con otros.
6. Divulgó información personal sobre usted a otros (condición médica, preferencias sexuales, comportamiento del pasado).
7. La/o restringió físicamente o la/o encerró en la casa o en una habitación.
8. Dañó físicamente.
9. Trató de matarla.
10. Dañó físicamente a sus niños.
11. Trató de matar a sus niños.
12. Dañó físicamente a sus amigos o familiares.
13. Trató de matar a un amigo o miembro de la familia.
14. No le permitió tomar medicación.
15. La internó en un hospital de enfermos mentales.
16. No le permitió ver a sus niños.
17. Llevó a los niños lejos de usted.
18. Destruyó o se apropió de sus bienes. (muebles e inmuebles)
19. Causó la pérdida de su trabajo.
20. Causó la pérdida de su vivienda.
21. La/o arruinó financieramente.
22. Destruyó sus documentos legales.
23. Amenazó con problemas legales.
24. La/o hizo arrestar
25. Amenazó con hacerla deportar.

## **XV. Violencia de la pareja íntima (VPI) Evaluación de la amenaza & escala de miedo<sup>9</sup>**

Nota para los abogados y defensores: Las siguientes preguntas serán de utilidad en los casos de auto-peticiones de VAWA proporcionado evidencia importante sobre "crueldad extrema". La evaluación de la víctima de lo que es probable que le suceda a ella/é en el futuro se funda sobre la base de la coerción, amenazas, intimidación, aislamiento y el abuso que ha experimentado en el pasado. En los casos de cancelación y suspensión de VAWA, esta escala puede aportar información importante para probar la "crueldad extrema". En los casos de visas de U, esta escala proporciona información central para construir su caso de daño sustancial y obtener exenciones de inadmisibilidad. Todos los casos de VAWA y de visa U son formas de ayuda humanitaria. Los siguientes factores se pueden utilizar para convencer a DHS (*Department of Homeland Security*) que el riesgo de daño de su cliente es real. Esto puede ayudar a obtener exenciones de pagos y a fortalecer todos los aspectos del caso de la víctima en los que debe convencer al DHS a ejercer su discreción a favor de la víctima.

---

<sup>9</sup> Dutton et al, Intimate partner Violence (IPV) Threat Appraisal and Fear Scale (2001)

Guía: Voy a preguntarle cuán probable es que su pareja haga ciertas cosas en el próximo año. Para cada declaración, señale el lugar en la escala entre "No en absoluto" y "Definitivamente" que muestra cuán probable cree usted que el hecho sucederá. No hay respuesta correcta o incorrecta; es sólo como te sientes ¿Tiene alguna pregunta antes de comenzar?

**En el próximo año, cuán probable es que su pareja.....**

	De ningún modo	Es probable	Muy probable	Seguro
Amenace con dañarla físicamente				
Realmente la/lo dañe físicamente				
La/lo obligue a tener sexo en contra de su voluntad				
Trate de matarla/o				
La/o controle o domine				
La/lo avergüence				
Le quite su dinero				
Diga que le causará daño a alguien que conoce, como amigos compañeros de trabajo, familiares, etc.				
Realmente dañe físicamente a alguien que usted conoce como amigos, compañeros de trabajo, familiares, etc.				
Llame a las autoridades de inmigración para causarle problemas				
Llame a la policía para causarle problemas				
La/lo arroje o deje afuera de la casa o habitación				
Destruya su propiedad o documentos importantes				
Viola una orden de protección				
La/lo persiga o encuentre				
Trate de quitarle, tener la custodia o secuestre a su niño/s				
No patrocine o pida la tarjeta verde o visa para usted o sus niños				

**XVI. Identificación de la angustia/ansiedad relacionada con el trauma<sup>10</sup>**

<sup>10</sup> Esta lista se incluye para ayudar a los abogados y defensores que trabajan con los inmigrantes supervivientes en la identificación de factores de angustia relacionados con el trauma que las víctimas pueden haber experimentado. Esto ha sido tomado del PLC-5 (DCM-V) PCL-5 (8/14/2013) Weathers, Litz Keane, Palmieri, Marx & Schnurr-Centro Nacional de PTSD. Aunque los hechos que esta medida recoge pueden ser, de distinta manera, extremadamente útil a los casos de inmigración de visas VAWA, T y U, los abogados y defensores no deben usarla para sacar conclusiones si un cliente tiene algún diagnóstico particular de salud mental. Sólo los profesionales con experiencia en salud mental están calificados para hacer diagnósticos de salud mental. En VAWA, T y Visa U los casos de inmigración se deciden sobre los hechos de la victimización del crimen y los efectos sobre la víctima; El diagnóstico de salud mental no es necesario. Cuando profesionales que no sean profesionales de la salud mental tratan de sacar conclusiones sobre el diagnóstico de salud mental basado en esta o cualquier otra medida, el diagnóstico incorrecto por profesionales no capacitados puede minar la credibilidad del caso de inmigración de la víctima.

Nota para los abogados y defensores: Los casos de VAWA se fortalecen cuando la víctima describe en su historia no solamente los hechos que le sucedieron sino también los efectos que los golpes y la “crueldad extrema” han tenido sobre ella. Las preguntas siguientes le ayudarán a probar las dificultades extremas y evidencia esencial de los golpes y de una amplia gama de formas de violencia física y sexual que ocurre en las relaciones abusivas. En los casos de visa U, las siguientes preguntas le otorgarán una fuerte evidencia del daño sustancial sufrido como resultado de la victimización por la(s) actividad(es) criminal(es). Estos son temas incluidos en la lista a continuación ayudaran a los abogados y defensores a identificar y describir la angustia relacionada con el trauma más plenamente en la aplicación para alivio de la inmigración.

Instrucciones para el paciente: A continuación, hay una lista de problemas y quejas que a veces tienen los veteranos en respuesta a experiencias estresantes en su vida. Por favor, lea cada un cuidadosamente, ponga una “X” en la casilla para indicar cuánto le ha molestado el problema en el último mes.

No.	Respuesta	No (1)	Un poco (2)	Moderadamente (3)	Bastante (4)	Extremadamente (5)
1.	¿Recuerdos repetidos, perturbadores, indeseados de la experiencia estresante del pasado?					
2.	¿Sueños repetidos o perturbadores de la experiencia estresante?					
3.	¿Actuando o sintiéndose repentinamente como si la experiencia estresante estuviera sucediendo otra vez? (como si lo estuviera volviendo vivir)					
4.	¿Sintiéndose muy alterada/o cuando algo le recuerda la experiencia estresante del pasado?					
5.	¿Experimentado intensas reacciones físicas cuando algo le recuerda la experiencia estresante del pasado?(por ejemplo fuertes palpitaciones, dificultad para respirar o sudores)					
6.	Evitando recordar, pensar, o tener sentimientos relacionados con esa experiencia estresante					
7.	Evitado recordatorios externos de la experiencia estresante(por ejemplo personas, lugares, conversaciones, actividades, objetos o eventos)					
8.	Dificultad para recordar partes importantes de una situación estresante del pasado					
9.	Fuertes creencias negativas acerca de sí mismo, de otras personas o del mundo (por ejemplo, tener					



	pensamientos como: soy malo, hay algo seriamente mal en mí, no se puede confiar en nadie, el mundo es completamente peligroso)					
10.	Culpándose o culpando a alguien por la experiencia estresante o lo que sucedió después de ella					
11.	Fuertes sentimientos negativos como miedo, horror, enojo, culpa o vergüenza					
12.	Pérdida de interés en las cosas que antes disfrutaba					
13.	Sintiéndose distante o excluida por las otras personas					
14.	Problemas para experimentar sentimientos positivos (por ejemplo, incapaz de sentirse feliz, o tener sentimientos cariñosos para las personas cercanas a usted					
15.	Sintiéndose irritable, teniendo ataques de enojo o actuando agresivamente					
16.	Tomando demasiados riesgos o haciendo cosas que podrían causarle daño					
17.	Sintiéndose "súper alerta", vigilante, o en constante guardia					
18.	Sintiéndose sobresaltada/o o asustada/o					
19.	Experimentado dificultad para concentrarse					
20.	Dificultad para quedarse dormida/o o permanecer dormido/a					

## XVII. Cuestionario de la salud del paciente (PHQ-9)<sup>11</sup>

Nota para los abogados y defensores: Las siguientes preguntas proporcionan una oportunidad adicional de conocer como los golpes, la crueldad extrema y las actividades criminales cometidas en contra de su cliente afectan su desempeño en la vida diaria. Esto puede proporcionale fuerte evidencia de la crueldad extrema en los casos de auto-petición de VAWA, al igual que prueba de exenciones por pagos e inadmisibilidad, incluida la exención de la víctima de violencia doméstica por motivos de buena moral. En los casos de visa U estas preguntas proporcionan una evidencia

<sup>11</sup> PHQ9 Copyright ©Pfizer Inc. Todos los derechos reservados. Reproducido con autorización. PRIME-MD ® is marca registrada de Pfizer Inc. Esta lista se incluye para colaborar con abogados y defensores que trabajan con inmigrantes sobrevivientes en la identificación de síntomas de angustia o depresión que pueden haber experimentado. Aunque los hechos que esta medida recoge pueden ser, de distinta manera, extremadamente útil en los casos de inmigración de visas VAWA, T y U, los abogados y defensores no deben usarla para sacar conclusiones si un cliente tiene algún diagnóstico particular de salud mental. Sólo los profesionales con experiencia en salud mental están calificados para hacer diagnósticos de salud mental.

adicional y poderosa del daño sustancial que va más allá de las lesiones físicas. Esta evidencia es importante para la obtención de la inadmisibilidad y la exención de pagos para los casos de visa U. En todos los casos, esta evidencia y la evidencia proporcionada por la lista de control de la angustia relacionada con el trauma pueden aportar evidencia para asegurar exenciones de pagos en las solicitudes de autorización de trabajo.

Durante las 2 semanas pasadas, ¿con qué frecuencia le han molestado alguno de los siguientes problemas? (Use "X" para indicar la respuesta):

	No	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
1. Poco interés o placer en hacer cosas	0	1	2	3
2. Sentirse disminuido, deprimido o desesperanzado	0	1	2	3
3. Dificultad para quedarse dormido/a o permanecer dormido/a o durmiendo demasiado	0	1	2	3
4. Sentirse cansado o con poca energía	0	1	2	3
5. Poco o excesivo apetito	0	1	2	3
6. Sentirse mal acerca de sí mismo, o que es un fracaso o que le ha faltado a usted misma/o o a su familia	0	1	2	3
7. Falta de concentración en cosas como leer el periódico, o mirar la televisión	0	1	2	3
8. Moverse o hablar tan despacio que otras personas lo notan. O lo opuesto- ser tan inquieto impaciente que se mueve mucho más de lo usual	0	1	2	3
9. Pensar que estaría mejor muerto o dañándose	0	1	2	3
	Adic.columnna:			
	Total:			
10. Si ha tenido algún/os problema/s, cuanta dificultad le ocasionó ese problema para que usted pueda hacer su trabajo, cuidar de las cosas en la casa o llevarse bien con otras personas	No es difícil _____ Más o menos difícil _____ Muy difícil _____ Extremadamente difícil _____			

### XVIII. Cuestionario de detección de eventos de vida estresantes(SLESQ)<sup>12</sup>

<sup>12</sup> Goodman, L., Corcoran, C., Turner, K., Yuan, N. & Green, B., (1998) Assessing traumatic event exposure: General issues and preliminary findings for the Stressful Life Events Screening Questionnaire. Journal of traumatic Stress, 11(3), 521-542.

El SLESQ es útil para descubrir múltiples tipos de exposición al trauma. Hágale saber al cliente que las siguientes preguntas se refieren a eventos que pueden haber sucedido a lo largo de toda su vida, en cualquier etapa, incluyendo la infancia. Si un evento o una situación que esta ocurriendo han sucedido más de una vez, por favor registre toda la información pertinente sobre los eventos adicionales. **PRIMERO**, haga una revisión de los eventos y simplemente haga las preguntas sobre ellos que se puedan responder si/no. **SEGUNDO** tome una decisión razonable sobre si las preguntas que se respondieron necesitan un mayor detalle y si es necesario e importante para la aplicación. Si es así, siga las indicaciones para registrar detalles

Nota para los abogados y defensores:

Las siguientes preguntas pueden proporcionar información que, en los casos de VAWA, puede aportar evidencia adicional de golpes y crueldad extrema. En los casos de visas U, la información reunida a continuación podría proporcionar información útil para el daño sustancial y las exenciones de inadmisibilidad. Estas preguntas pueden, en casos de visas de VAWA y U, revelar también incidentes adicionales de abuso o actividades criminales que fortalecerán su caso de visa VAWA o U.

SI	NO	Pregunta del trauma	Sugerencias para más detalles
		<b>1. ¿Tuvo alguna enfermedad con riesgo de vida?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Si fue así, ¿a qué edad?</li> <li>• Duración de la enfermedad</li> <li>• Describa específicamente que enfermedad</li> </ul>
		<b>2. ¿Ha estado alguna vez en un accidente con riesgo de vida?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Si fue así, ¿a qué edad?</li> <li>• Describa el accidente</li> <li>• ¿Alguien falleció? ¿Quién? ¿Qué relación tenía con usted?</li> <li>• ¿Qué lesiones físicas sufrió usted?</li> <li>• ¿Estuvo hospitalizada/o durante la noche?</li> </ul>
		<b>3. ¿Utilizaron alguna vez en su contra fuerza física o un arma durante un robo o asalto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Si fue así, ¿a qué edad?</li> <li>• Cuántos perpetradores?</li> <li>• Describa la fuerza física utilizada (por ejemplo: empujaron o amenazaron con un arma</li> <li>• ¿Alguien falleció? ¿Quién?</li> <li>• ¿Qué lesiones sufrió usted ?</li> <li>• ¿Estuvo su vida en peligro?</li> </ul>
		<b>4. ¿Murió algún miembro inmediato de la familia, pareja romántica, o amigo/o <u>muy cercano</u> por un accidente, homicidio o suicidio?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Si fue así, ¿Qué edad tenía usted?</li> <li>• ¿Cómo murió esa persona?</li> <li>• Relación que tenía con la/el fallecido</li> <li>• En el año previo al fallecimiento de esa persona, ¿con que frecuencia vio o tuvo contacto con ella/el?</li> <li>• ¿Ha tenido un aborto espontáneo? Si es así, ¿a qué edad?</li> </ul>
		<b>5. Alguna vez alguien (padres, otros miembros de la familia, pareja romántica, extraño o cualquier</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Si es así, ¿a qué edad?</li> <li>• Si es así, ¿cuantas veces?</li> <li>• Si se repitió, ¿en qué periodo de tiempo?</li> </ul>

		otra persona) la/lo <b>forzó físicamente</b> a tener coito, sexo oral o anal en contra de su voluntad, por ejemplo estando dormida/o o intoxicada/o?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Quién lo hizo? (especificar padre, pariente)</li> </ul>
		6. Además de las experiencias mencionadas en las preguntas anteriores, ¿alguna vez alguien tocó sus partes privadas, le hizo tocar su cuerpo, o trató de hacerle tener sexo en contra de su voluntad?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Si es así, ¿a qué edad</li> <li>• Si es así, ¿cuantas veces?</li> <li>• Si se repitió, ¿durante qué periodo de tiempo?</li> <li>• Quien lo hizo (especificar hermano, pareja, etc.)</li> <li>• ¿Qué edad tenía esa persona?</li> <li>• ¿Alguna vez <b>alguien más</b> le hizo esto a usted?</li> </ul>
		7. Cuando era pequeña/o, sus padres, cuidadores u otras personas ¿la abofetearon repetidamente, le pegaron o de alguna forma la/lo atacaron o lastimaron a usted?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Si es así, ¿a qué edad</li> <li>• Si es así, ¿cuantas veces?</li> <li>• Si se repitió, ¿durante qué periodo de tiempo?</li> <li>• Describa la fuerza utilizada en su contra (por ejemplo, puño, cinturón)</li> <li>• ¿La/lo lesionaron? Si es así, describa el hecho.</li> <li>• ¿Quién lo hizo? (relación con usted)</li> <li>• ¿Alguna vez <b>alguien más</b> le hizo esto?</li> </ul>
		8. Siendo adulto, ¿alguna vez su pareja romántica, una cita, miembro de la familia un extraño o alguien más la/lo ha pateado, golpeado, abofeteado o dañado físicamente?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Si así, ¿a qué edad?</li> <li>• Si es así, ¿cuantas veces?</li> <li>• Si se repitió, durante qué período de tiempo?</li> <li>• Describa la fuerza utilizada en su contra (por ejemplo, puño, cinturón)</li> <li>• ¿La/lo lesionaron? Si es así, describa el hecho</li> <li>• Quien lo hizo (relación con usted.)</li> <li>• Si fue un hermano/a, ¿qué edad tenía?</li> <li>• ¿Alguna vez <b>alguien más</b> le hizo esto?</li> </ul>
		9. Sus padres, una pareja romántica o un miembro de la familia ¿la/lo han ridiculizado reiteradamente, disminuido, ignorado o dicho que no era suficientemente buena/o?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Si es así, ¿cuantas veces?</li> <li>• Si se repitió, durante qué período de tiempo?</li> <li>• Quién lo hizo (relación con usted.)</li> <li>• Si fue un hermano/a, ¿qué edad tenía ¿</li> <li>• ¿Alguna vez <b>alguien más</b> le hizo esto?</li> </ul>
		10. Además de las experiencias antes mencionadas, ¿alguna vez alguien la/lo <b>amenazó</b> con un arma como un cuchillo o un revólver??	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Si es así, ¿cuantas veces?</li> <li>• Si se repitió, ¿durante qué período de tiempo?</li> <li>• Describa la naturaleza de la amenaza</li> <li>• Quién lo hizo (relación con usted.)</li> <li>• ¿Alguna vez <b>alguien más</b> le hizo esto?</li> </ul>

		<p><b>11. ¿Presenció alguna vez el asesinato de una persona? O cuando fue lesionada seriamente? Agredida física o sexualmente?</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Si así, ¿a que edad?</li> <li>• Por favor describa lo que vio</li> <li>• ¿Estuvo su vida en peligro?</li> </ul>
		<p><b>12. ¿Ha estado alguna vez en cualquier otra situación en la que usted u otra persona fue seriamente herida o que su vida estuvo en peligro? (por ejemplo participación en combate militar o viviendo en zona de guerra)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Si así, ¿a qué edad?</li> </ul>
		<p><b>13. ¿Alguna vez estuvo en cualquier otra situación extremadamente aterradora u horripilante, o en la que se sintiera extremadamente indefensa y que no haya mencionado?</b></p> <p><i>El entrevistador debe determinar si el entrevistado está refiriéndose al mismo incidente en múltiples preguntas y debe registrarlo en la categoría más adecuada</i></p>	